

<https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/322299-acuerdo-comercial-entre-el-peru-y-el-reino-unido-fue-aprobado-por-el-congreso-de-la-republica>

## **Acuerdo Comercial entre el Perú y el Reino Unido fue aprobado por el Congreso de la República**

28 de diciembre de 2020



La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Claudia Cornejo, saludó la aprobación, en el Congreso de la República, del Acuerdo Comercial entre el Perú y Reino Unido. Con ello, se está dando un paso fundamental para poner en vigor un Acuerdo que permitirá que los exportadores peruanos continúen aprovechando las preferencias arancelarias a este importante mercado.

“La aprobación de este Acuerdo Comercial cobra especial relevancia en el contexto actual. Su aplicación representa una oportunidad para seguir posicionando nuestras exportaciones, reducir riesgos de incertidumbre y asegurar el flujo del comercio e inversiones en el país. Agradezco al Legislativo por situar su votación como una prioridad”, añadió la titular del Mincetur.

Con esta aprobación, se está muy cerca de poner en vigor este Acuerdo, gracias al cual el comercio entre el Perú y Reino Unido continuará desarrollándose bajo las mismas condiciones en las que actualmente se lleva a cabo. Es decir, el 95% de productos peruanos continuará ingresando libre de aranceles a este importante mercado.

En ese sentido, el Acuerdo establece reglas claras para el comercio de bienes y de servicios, en un contexto en el que además de tener un importante intercambio comercial, el Reino Unido es la primera fuente de inversión extranjera directa en el Perú.

Adicionalmente, este TLC también contempla diversas disposiciones para agilizar los procesos en la cadena logística de exportación, importación y tránsito, establecer el reconocimiento y la protección de los derechos de propiedad intelectual y fomentar la participación de empresas del Reino Unido en los procesos de licitación peruanos, entre otros.

Como se recuerda, el Perú suscribió el Acuerdo Comercial con el Reino Unido el pasado 15 de mayo del 2019 en la ciudad de Quito (Ecuador). Esto se llevó a cabo tras el anuncio del retiro del Reino Unido de la Unión Europea en el 2017.

## DATOS

- Al primer semestre del año 2020, el Reino Unido constituye el sexto socio comercial del Perú en Europa. Las exportaciones totales peruanas alcanzaron los US\$ 147 millones.
- En este periodo, la venta de fruta peruana al Reino Unido aumentó 2% (en comparación al primer semestre de 2019). Perú destaca como el primer proveedor de palta y arándano, tercero de mandarina y cuarto de uva a ese mercado.
- En el 2019, el comercio bilateral totalizó US\$ 687 millones. En términos de la distribución de las exportaciones del Perú al Reino Unido, se destaca que alrededor del 86% de productos exportados a este destino fueron productos no tradicionales.